

 ANH AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS FORMATO SONDEO DE MERCADO	ANH-GCO-FR-121 31/11/2023 Versión N°4 Página 1 de 12
---	---	---



ALCANCE A SONDEO DE MERCADO - Id 1719351 del 21/01/25

La ANH está llevando a cabo el presente sondeo de mercado con el fin de realizar el análisis económico y financiero que soportarán la determinación del presupuesto oficial de un posible proceso de selección contractual, si su Empresa se encuentra interesada en participar le agradecemos remitir la información solicitada, bajo los parámetros establecidos a continuación.

NOTA: La Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, aclara que ni el envío de esta comunicación ni la respuesta a la misma generan compromiso u obligación de contratar, habida cuenta que no se está formulando invitación para participar en un concurso o proceso selectivo, sino, se reitera, se está realizando un sondeo de mercado del que eventualmente se puede derivar un proceso de selección para la elaboración de un contrato que permita ejecutar el proyecto

I. NUMERO DE PROCESO DE COTIZACION:

II. DE LA NECESIDAD:

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) es la autoridad encargada de promover el aprovechamiento óptimo y sostenible de los recursos hidrocarburíferos del país, administrándolos integralmente y armonizando los intereses de la sociedad, el Estado y las empresas del sector. Para llevar a cabo su misionalidad la ANH debe apoyarse continuamente en el uso de las tecnologías de la información, las cuales tienen una dinámica de cambio alta debido a la obsolescencia tecnológica y los nuevos retos en materia de seguridad, integridad y conectividad que se presentan día a día.

Para enfrentar estos cambios de la mejor manera, optimizar los procesos, y mejorar resultados la ANH cuenta con una Oficina de Tecnologías de la Información, que según el Decreto 714 de 2012 en su artículo 12, a la cual corresponde a la Oficina de Tecnologías de la Información, entre otras, las siguientes funciones: “(...) (2) Planear y llevar a cabo la implementación de la infraestructura tecnológica de la entidad que garantice el soporte adecuado de los sistemas de información, unidos al desarrollo de proyectos de tecnología, (...) (5) Diseñar y ejecutar los proyectos de adquisición y suministro de herramientas tecnológicas adecuadas para asegurar el cumplimiento de las funciones y proyectos del personal de la Agencia, (...) (8) Implementar las herramientas necesarias para cumplir con las normas y políticas de seguridad de la Entidad, (...) (12) Asesorar y dar soporte técnico en la selección de aplicativos, herramientas de automatización de oficinas,

 AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS FORMATO SONDEO DE MERCADO	ANH-GCO-FR-121 31/11/2023 Versión N°4 Página 2 de 12
--	---	---

equipos de cómputo, periféricos y equipos de comunicaciones de datos que requieran las diferentes dependencias, (13) Asegurar la conectividad al interior de la Agencia, así como hacia el exterior de la misma, (14) Cumplir con los criterios descritos en la versión vigente del Manual para la Implementación de la estrategia de Gobierno en Línea, y (15) Seguir los lineamientos estipulados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones y la Presidencia de la República, para las áreas de Tecnología de la Información de las entidades del Estado, además de aquellas que le asigne el Presidente".

La Oficina de Tecnologías de la Información – OTI para el logro de las funciones asignadas a la Entidad, ha concentrado sus esfuerzos en "Proveer a la Agencia de la infraestructura de las Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC requerida para el cumplimiento de su misión, visión y objetivos institucionales, en el marco de las políticas de Gobierno Digital y la filosofía del mejoramiento continuo", buscando optimizar la plataforma tecnológica de la Entidad acorde a la vigencia tecnológica y la mitigación de los efectos derivados de la obsolescencia para en los componentes de Tecnologías de la Información – TI.

Aunado a lo anterior, la OTI en cumplimiento al Decreto 1008 de 2018 que establece la política de Gobierno Digital, cuenta con Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información - SGSI en los que se establecen las políticas y procedimientos necesarios para la seguridad de la información institucional; por ello cuenta actualmente con una plataforma de seguridad perimetral para proteger los activos de la Entidad.

Que, en aras de mantener la seguridad de los sistemas de información y la continuidad de los servicios de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), es necesario renovar el licenciamiento y soporte de la plataforma de seguridad perimetral informática de la Entidad, para garantizar la continuidad con la operación y protección de la información contra posibles ataques externos e internos.

Esta plataforma se encuentra en el Datacenter de la Agencia y cuenta con dispositivos de seguridad perimetral, herramientas de antivirus y prevención de fuga de información, anti-intrusión, analizadores y detectores proactivos de amenazas on premise, correo y nube, entre otros, lo cual le va a permitir a la entidad tener un mayor respaldo frente a la protección ante posibles ataques informáticos no conocidos que pueden afectar la disponibilidad e integridad de los sistemas de información de la ANH. Es de mencionar, que las entidades gubernamentales son objetivos frecuentes de ciberataques y tienen la responsabilidad de proteger la información confidencial y sensible de los ciudadanos y del estado en general.

La información geológica, técnica y administrativa es un activo vital para la ANH. Por ello, es necesario contar con soluciones robustas de seguridad informática que permitan gestionar de manera efectiva la confidencialidad, integridad y disponibilidad de todos los sistemas de información de la entidad.

Teniendo en cuenta el aumento de ataques cibernéticos, los riesgos identificados para la seguridad y la obsolescencia tecnológica, al interior de la ANH desde el año 2015 se evidenció la necesidad de renovar y adquirir una solución de plataformas de seguridad informática, para lo cual se adquirieron herramientas de seguridad perimetral, administración centralizada de logs y reportes de seguridad de red y de antivirus a través del contrato 335 de 2015 y posteriormente, se ha renovado así:

<p>ANH AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS</p>	<p>AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS FORMATO SONDEO DE MERCADO</p>	<p>ANH-GCO-FR-121 31/11/2023 Versión N°4 Página 3 de 12</p>
---	---	---

1. CONTRATO 335 DE 2015

Modalidad de contratación: Subasta inversa

Contratista: OpenLink

Objeto: Fortalecimiento de la Infraestructura de Seguridad Informática, para la protección para los Sistemas de Información y redes de la ANH.

Dispositivos:

- FortiGate-300D (2)
- FortiAnalyzer-1000D
- FortiSandbox-100D
- FortiDB-3000D
- FortiDDoS-200B
- FortiWeb-3000D
- FortiSandbox
- FortiDDoS
- FortiAP-320C-A (10)
- FortiManager-200D

Concepto: Adquisición y mantenimiento

2. CONTRATO 481 DE 2017:

Modalidad: Bolsa Mercantil

Contratista: ADSUM (Operador)

Objeto: Adquisición de la infraestructura de detección, protección y contención de las amenazas avanzadas, así como la implementación del NOC y SOC para complementar la plataforma actual de seguridad informática.

Dispositivos:

- FortiADC 700
- FortiSandbox 1000D
- FortiSiem
- FortiAP (9)

Concepto: Adquisición

3. CONTRATO 393 DE 2019

Modalidad: Subasta inversa

Contratista: ADSUM

Objeto: Contratar los servicios de soporte y mantenimiento del software de la infraestructura de seguridad perimetral de la ANH.

Dispositivos:

- Firewall FortiGate 1500D (2)
- FortiDB 3000D (1)
- FortiDDos 200B
- FortiAnalyzer 800F
- FortiManager 200D
- FortiSandbox 1000D

 AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS FORMATO SONDEO DE MERCADO	ANH-GCO-FR-121 31/11/2023 Versión N°4 Página 4 de 12
--	---	---

- FortiWeb 3000D
- FortiAP 320C (19)

Concepto: Mantenimiento

4. CONTRATO 482 DE 2020

Modalidad: Bolsa Mercantil

Contratista: STS (Operador)

Objeto: Administrar y optimizar los servicios de TI alojados en los centros de cómputo principal, alterno y nube, incluyendo la formulación del plan de recuperación ante desastres; así como el fortalecimiento de las capacidades de trabajo remoto de la ANH

Dispositivos:

- Firewall Fortinet (2) (FG1K5D3I15802298, FG1K5D3I14800677)
- FortiSandbox-3000E
- FortiSiem
- FortiADC-700D

Concepto: Mantenimiento

5. CONTRATO 625 DE 2021

Modalidad: Bolsa Mercantil

Contratista: STS (Operador)

Objeto: Fortalecer la infraestructura, seguridad y soporte de los servicios de TI de la ANH

Dispositivos:

- Adquisición Firewall
- Adquisición Web Application Firewall
- Adquisición Appliance Protección correo electrónico
- Adquisición Cloud Access Security Broker
- Mantenimiento de:
 - Fortigate 1101E (2)
 - Fortisiem
 - Fortisandbox -3000E
 - Fortisandbox - 1000D
 - FortiADC 700D (2)
 - Fortiweb 1000E
 - FortiADC 400F
 - FortiAnalyzer - 800F
 - Fortiweb 3000D (2)
 - FortiDDoS-200B
 - FortiGate -2000E (2)
 - FortiAFC GSLB Cloud Service
 - FortiAP 320C

Concepto: Adquisición y Mantenimiento

6. CONTRATO 474 DE 2022

Modalidad: Bolsa Mercantil

Contratista: STS (Operador)

 AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS FORMATO SONDEO DE MERCADO	ANH-GCO-FR-121 31/11/2023 Versión N°4 Página 5 de 12
--	---	---

Objeto: Contratar el servicio soporte y mantenimiento de la infraestructura de escritorios virtuales, switches de borde y seguridad informática de la ANH.

Dispositivos:

Mantenimiento infraestructura:

- Firewall 1101E (2)
- Fortiweb 1000E
- FortiGSLB
- FortiADC 700D (2)
- FortiSandbox 3000E
- FortiSiem
- FortiGate 2000E (2)
- FortiAnalyzer 800F
- FortiWeb 3000E
- FortiCASB
- FortiGate -VM04
- FortiMail-400F (2)
- FortiWeb-VM04
- FortiDDoS 200B

Concepto: Mantenimiento

7. CONTRATO 261 DE 2024

Modalidad: Subasta inversa

Contratista: STS SAS

Objeto: Contratar la renovación y actualización de la infraestructura de seguridad Perimetral de la ANH, incluyendo su licenciamiento, soporte y mantenimiento”.

Dispositivos:

Mantenimiento infraestructura:

- Firewall 1101E (2)
- Fortiweb 1000E
- FortiGSLB
- FortiADC 700D (2)
- FortiSandbox 3000E
- FortiSiem
- FortiGate 2000E (2)
- FortiAnalyzer 800F
- FortiWeb 3000E
- FortiCASB
- FortiGate -VM04
- FortiMail-400F (2)
- FortiWeb-VM04
- FortiDDoS 200B

	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS FORMATO SONDEO DE MERCADO	ANH-GCO-FR-121 31/11/2023 Versión N°4 Página 6 de 12
---	---	---

Es así que, la ANH ha venido contratando renovación y/o adquisición de licenciamiento, soporte técnico y garantía a través de los canales autorizados del fabricante de la solución, buscando mitigar las amenazas, riesgos y afectaciones de los servicios ante la materialización de incidentes de seguridad o daños físicos ya que el proveedor estará en la capacidad de ofrecer una solución en el marco de unos acuerdos de niveles de servicio acordados con la agencia nacional de hidrocarburos.

El licenciamiento permite el uso de las funcionalidades de los equipos garantizando que el fabricante distribuya las últimas versiones de Firmware, vectores de ataque, sitios maliciosos, patrones sospechosos, reglas y sitios reportados como maliciosos. El soporte garantiza una atención en el menor tiempo posible para la remediación de un incidente, falla o problema con personal calificado y especializado.

En la actualidad, la infraestructura de seguridad perimetral de la ANH requiere la renovación de Renovación de garantía, licenciamiento, soporte y mantenimiento (incluye actualizaciones) de los siguientes elementos:

- Dos (2) Firewall 1101E
- Un (1) FortiWeb 1000E
- Un (2) FortiAdc 400F (uno actualmente con soporte hasta el 14 de julio de 2025)
- Un (1) FortiSandbox 3000E
- Un (1) FortiSiem
- Dos (2) FortiGate 2000E
- Un (1) FortiAnalyzer 800F
- Dos (2) FortiWeb 3000E
- Un (1) FortiDDos 200F (actualmente en proceso de renovación e implementación, tendrá soporte y mantenimiento por 1 año, por lo que requerirá máximo 3 meses para empatar licenciamiento)
- Un (1) FortiGate – VM04 Azure
- Dos (2) Fortimail – 400F
- Un (1) FortiWeb-VM04 Azure
- Diecinueve (19) FortiAps (actualmente con soporte hasta el 02 de octubre de 2025)

El alcance de Las especificaciones técnicas y el equipo mínimo de trabajo se encuentran señaladas en el Anexo No. 1 del presente sondeo y hace parte integral del mismo.

Que, en tal sentido, la Oficina de Tecnología de la Información – OTI de la ANH considera pertinente realizar la contratación de lo siguiente:

- Renovación de garantía, licenciamiento, soporte y mantenimiento (incluye actualizaciones) de la plataforma integral de seguridad perimetral FORTINET, para continuar con la uniformidad y beneficios de una solución, uniforme y estandarizada, con el fin de mantener, mejorar, garantizar y fortalecer el funcionamiento de los dispositivos y equipos que conforman los componentes de seguridad perimetral en la Agencia Nacional de Hidrocarburos, **hasta el 15 de abril de 2026**.

III. OBJETO A CONTRATAR:

Avenida Calle 26 N° 59 - 65 Piso 2
Edificio de la Cámara Colombiana de la Infraestructura
Bogotá D.C. - Colombia. Código postal: 111321
Teléfono: +57 (601) 593 17 17 - www.anh.gov.co

	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS FORMATO SONDEO DE MERCADO	ANH-GCO-FR-121 31/11/2023 Versión N°4 Página 7 de 12
--	---	---

“Contratar la renovación y actualización de la infraestructura de seguridad perimetral de la ANH, incluyendo su licenciamiento, soporte y mantenimiento”

IV. CÓDIGO UNSPSC (The United Nations Standard Products and Services Code® - UNSPSC, Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas), correspondiente al bien, obra o servicios a contratar:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
81111800	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología.	Servicios Informáticos.	Servicios de Sistemas y Administración de Componentes de Sistemas.
81111900	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos.	Servicios Informáticos.	Sistemas de recuperación de información
81112200	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios informáticos	Mantenimiento y soporte de software
43233200	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Software	Software de seguridad y protección
43222500	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo de seguridad de red	Equipo de seguridad de red
43222501	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo de seguridad de red	Equipo de seguridad de red Firewall
43222503	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo de seguridad de red	Equipos de seguridad para evaluación de vulnerabilidades
43222600	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	Equipo de servicio de red

ASPECTOS TÉCNICOS Y ACTIVIDADES A EJECUTAR:

Los aspectos técnicos se encuentran en el Anexo No.1 – Requerimientos Técnicos

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será al siguiente:

	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS FORMATO SONDEO DE MERCADO	ANH-GCO-FR-121 31/11/2023 Versión N°4 Página 8 de 12
--	---	---

- Quince (15) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio para la entrega de los soportes que acrediten la renovación de los productos de garantía, licenciamiento, soporte y mantenimiento (incluye actualizaciones) de los dispositivos.
- La vigencia garantía, licenciamiento, soporte y mantenimiento (incluye actualizaciones) de los componentes establecidos en el Requerimiento técnico mínimo, incluyendo soporte correctivo y remplazo de partes de los dispositivos, si así se requiere, será hasta el 15 de abril de 2026.

4. PERSONAL MÍNIMO

La siguiente es la relación del personal mínimo requerido:

EQUIPO MINIMO DE TRABAJO		
	Generalidades	El oferente deberá presentar con la oferta las hojas de vida del personal mínimo requerido el cual se encuentra relacionado a continuación y para lo cual deberán cumplir el perfil solicitado, para lo cual estos podrán superar los requisitos aquí mencionados, pero no disminuirlos:
1	Líder Técnico	<p>Título Ingeniero Eléctrico, electrónico, sistemas, telecomunicaciones o carreras afines.</p> <p>Posgrado relacionado con Seguridad de la Información, seguridad informática o ciberseguridad</p> <p>Profesional certificado de Fortinet (FCP) presentando mínimo las siguientes certificaciones vigentes emitidas por el fabricante:</p> <ul style="list-style-type: none"> *certificación FCP en operaciones de seguridad *certificación FCP en seguridad de redes *certificación FCP en seguridad de la nube pública <p>Experiencia general de cinco (5) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional</p> <p>Experiencia específica de mínimo de dos (2) años en proyectos de TI, en implementación, soporte y monitoreo de soluciones de seguridad</p> <p>La experiencia se cuenta a partir de la expedición de la tarjeta profesional.</p>
2	Implementador	<p>Título Ingeniero de sistemas, Eléctrico, electrónico, telecomunicaciones o carreras afines.</p> <p>Profesional certificado de Fortinet (FCP) presentando mínimo las siguientes certificaciones vigentes emitidas por el fabricante:</p> <p>certificación FCP en operaciones de seguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> *FCP - FortiGate Administrator *FCP - FortiAnalyzer Analyst <p>certificación FCP en seguridad de redes</p> <ul style="list-style-type: none"> *NSE 6 Secure Wireless LAN / FCP - Secure Wireless LAN Administrator <p>certificación FCP en seguridad de la nube pública</p> <ul style="list-style-type: none"> *FCP - FortiMail Administrator *FCP - FortiWeb Administrator <p>Experiencia general de tres (3) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional</p> <p>Experiencia específica de mínimo dos (2) años en implementación, soporte y monitoreo de soluciones de seguridad.</p> <p>La experiencia se cuenta a partir de la expedición de la tarjeta profesional.</p>
3	Ingeniero de Soporte	<p>Título como Ingeniero en electrónico, sistemas, informática o telecomunicaciones o carreras afines</p> <p>Profesional certificado de Fortinet (FCP) presentando mínimo las siguientes certificaciones vigentes emitidas por el fabricante:</p> <p>certificación FCP en operaciones de seguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> *FCP - FortiGate Administrator *FCP - FortiAnalyzer Analyst <p>Experiencia general de dos (2) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional</p> <p>Experiencia específica de dos (2) años en implementación y/o monitoreo y/o soporte de soluciones de seguridad.</p> <p>La experiencia se cuenta a partir de la expedición de la tarjeta profesional.</p>

LUGAR DE EJECUCIÓN:

Avenida Calle 26 N° 59 - 65 Piso 2
 Edificio de la Cámara Colombiana de la Infraestructura
 Bogotá D.C. - Colombia. Código postal: 111321
 Teléfono: +57 (601) 593 17 17 - www.anh.gov.co

	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS FORMATO SONDEO DE MERCADO	ANH-GCO-FR-121 31/11/2023 Versión N°4 Página 9 de 12
--	---	---

Para todos los efectos la ejecución del presente contrato será en la Avenida Calle 26 No. 59 – 65 Piso 2 de la ciudad de Bogotá, instalaciones de la ANH, y en la Carrera 4 (autopista sur) No. 6a sur del municipio de Soacha - Cundinamarca, Datacenter Alterno del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas - IPSE o donde se encuentre alojado (territorio nacional).

PROPIUESTA ECONÓMICA:

Con relación a la tabla PRESUPUESTO, (se anexa formato para el cálculo del presupuesto contentiva de dos hojas las cuales deben ser diligenciadas en su totalidad para los tipos de datos y productos propuestos). Dicho valor será presentado en **pesos colombianos** y debe tener incluido todos los costos directos e indirectos, con sus respectivas tasas e impuestos, además de todos los gastos contingentes y todos aquellos que resulten necesarios para la ejecución del contrato en las condiciones de tiempo requeridos.

Se requiere el obligatorio diligenciamiento de la totalidad de las tablas de presupuesto presentadas, teniendo en consideración que cada tabla corresponde a un volumen sísmico con las actividades a ejecutar.

Las tarifas deben ser sumas fijas, no sujetas a reajuste o modificaciones de ninguna clase.

NOTA: Con el fin de poder realizar una comparación y consolidación real y objetiva, solicitamos **NO** modificar las Tablas del Presupuesto.

Se incluye tabla de Cotización para propuesta Económica

* La cotización debe tener en cuenta las exenciones de IVA vigentes. Si el producto se encuentra exento de IVA conforme a la normatividad, el valor del IVA de este producto deberá consignarse en \$0.

MIPYMES:

Por favor marcar con una X si el cotizante es o no MIPYME domiciliada en Colombia, observándose los rangos de clasificación empresarial establecidos, de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015.

SI **NO**

EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES:

Por favor marcar con una X si el cotizante es o no emprendimiento o empresa de mujeres, entendida esta cuando:

- Más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año.
- Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año en el mismo cargo u otro del mismo nivel.

Se entenderá como empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, serán cargos de nivel directivo los que dentro de la organización de la empresa se encuentran ubicados en un nivel de mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.

 AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS FORMATO SONDEO DE MERCADO	ANH-GCO-FR-121 31/11/2023 Versión N°4 Página 10 de 12
--	---	--

- Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año.
- Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año.

SI **NO**

PRESENTACIÓN DE INQUIETUDES Y OBSERVACIONES: Las firmas interesadas podrán presentar la inquietudes u observaciones que surjan del presente sondeo de mercado al correo electrónico:
estudios.mercado@anh.gov.co, antes del 29 de enero de 2025.

ENTREGA DE INFORMACIÓN DEL SONDEO DE MERCADO: Las firmas invitadas deberán presentar la información solicitada en el presente sondeo de mercado al correo electrónico:
estudios.mercado@anh.gov.co, hasta el 30 de enero de 2025.

	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS FORMATO SONDEO DE MERCADO	ANH-GCO-FR-121 31/11/2023 Versión N°4 Página 11 de 12
---	---	--

COTIZACIÓN - SONDEO DE MERCADO

Objeto: “*Contratar la renovación y actualización de la infraestructura de seguridad perimetral de la ANH, incluyendo su licenciamiento, soporte y mantenimiento*”.

Ítem	Descripción	Cant.	Valor unitario (COP\$)	IVA Unitario (19%)*	Valor Total (COP\$)	Total con IVA (COP\$)
1 y 2	Soporte y Mantenimiento de Firewall 1101E por 12 meses	2				
3	Soporte y mantenimiento de FortiWeb 1000E por 12 meses	1				
4	Soporte y mantenimiento de FortiADC 400F por 8 * meses (hasta el 15 de abril de 2026)	1				
5	Actualmente con soporte hasta 14 de julio de 2025 Soporte y mantenimiento de FortiADC 400F por 12 meses	1				
6	Soporte y mantenimiento de FortiSandbox 3000E por 12 meses	1				
7	Soporte y mantenimiento de FortiSIEM por 12 meses	1				
8 y 9	Soporte y mantenimiento de FortiGate 2000E por 12 meses	2				
10	Soporte y mantenimiento de FortiAnalyzer 800F por 12 meses	1				
11 y 12	Soporte y mantenimiento de FortiWeb 3000E por 12 meses	2				
13	Soporte y mantenimiento de FortiDDoS 200F Actualmente en proceso de renovación e implementación (tendrá soporte por 12 meses por lo que requerirá un máximo de 3 meses para empatar con las demás licencias, es decir hasta el 15 de abril de 2026)	1				
14	Soporte y mantenimiento de FortiGate VM04V por 12 meses	1				
15 y 16	Soporte y mantenimiento de FortiMail por 12 meses	2				
17	Soporte y mantenimiento de FortiWeb VM 4 CPU por 12 meses	1				
18	Soporte y mantenimiento de FortiAP 431F por 6 * meses (hasta el 15 de abril de 2026) Actualmente con soporte hasta el 02 de octubre de 2025	19				
Totales						
Total Cotización			\$			

	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS FORMATO SONDEO DE MERCADO	ANH-GCO-FR-121 31/11/2023 Versión N°4 Página 12 de 12
---	---	--

Si lo considera necesario indique en el espacio a continuación los requisitos (hardware, software, comunicaciones e información) requeridos por el contratista para la ejecución de los servicios tecnológicos a cotizar

Es pertinente resaltar que los proveedores interesados en presentar cotización podrán realizar aportes en cuánto a los requisitos técnicos aquí exigidos, siempre que los mismos apunten a la satisfacción de la necesidad descrita y del objeto del proceso de contratación, para lo cual deberán incluirlo dentro de su cotización, indicando los valores de esos criterios técnicos, además de los solicitados en la presente cotización

* Si alguno de los ítems tiene exención de IVA, se deberá indicar expresamente y el valor de este concepto será \$0.

Por favor abstenerse de modificar el formato de cotización.

Nombre y Firma Representante Legal: _____

Nombre Empresa: _____

NIT: _____

Correo Electrónico: _____

Atentamente,



Fabian Camilo Rojas Barrera
Vicepresidente de Agencia E2 Grado 06
Vicepresidente Administrativo y Financiero

Anexos: Anexo No.1 – Requerimientos Técnicos en 1 archivo digital
Copias: N/A

Revisó y Sandra Mireya Ramirez – Jefe Oficina Tecnologías de la Información (E) – Componente Técnico
Aprobó: _____
Proyectó: _____